

ACTA DE CIERRE DE RECIBO DE OFERTAS - INVITACIÓN ABIERTA TDR PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En el marco de implementación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con resolución no. 657 - 2022 que busca **“FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN SUS PROCESOS DE ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA COOPERATIVA CAFICOSTA Y SUS ASOCIADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI Y BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, el día 5 de marzo de 2025, se dio apertura a la invitación abierta Términos de Referencia para prestación de servicios profesionales.

Que de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y cronograma del proceso, se estableció el día 12 de marzo de 2025 como fecha para la presentación de ofertas y cierre de la invitación abierta.

Que La **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA “CAFICOSTA”** invita a todas las personas naturales interesadas en presentar su oferta, para participar en el proceso contractual, que se adelantará bajo los términos y condiciones que se señalan en el presente documento del Proyecto aprobado mediante Resolución No. 657 DEL 2022 de la Agencia de Desarrollo Rural.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGRONOMO PARA APOYAR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL ASISTENCIA TECNICA DENTRO DEL PROYECTO “Fortalecer la cadena productiva de café en sus procesos de acopio, almacenamiento, transformación y comercialización para la cooperativa CAFICOSTA y sus asociados en los municipios de Agustín Codazzi y Becerril departamento del Cesar y en el corregimiento de San Pedro en el municipio de Ciénaga departamento del Magdalena”

Se recibió una (1) oferta, a continuación descrita:

Nº	PROPONENTE	No. FOLIOS	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	MELVIN AGUSTIN ZUÑIGA NUÑEZ	40	12/03/2025 – 9:25:45 PM

Siendo las 12:01 AM, del día Trece (13) del mes de marzo del 2025 se da por cerrado la recepción de las propuestas.

Atentamente,



Carlos Cesar Silva Araujo
Director UTT-1 ADR